

Anahuac Mining Company

INCORPORADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE ARIZONA

CAPITAL AUTORIZADO. \$100,000.00

OFICINAS GENERALES:

P. O. Box 1494, MIAMI, ARIZONA

Magdalena Sonora Mex. Julio 15 de 1920

Señor Don Alvaro Obregon.

Respetable y Distinguido Señor,
 despues de saludar a Ud, respetuosa mente, paso a decir
 lo siguiente. No aviendo tenido la Oportunidad
 de ablar a Ud, verbal mente en Nogales, fue balgo
 de estas cortas lineas, para manifestarle, que el
 que trasa estas incorrectas lineas, he sido
 nombrado, Delegado Explorador de la Compania Minera
 Anahuac, recientemente Organizada, y incorporada,
 Bajo las Leyes del Estado de Arizona, y al mismo
 tiempo reconocida por nuestra Embajada en Washington
 y como hoy, comiesen sus primeros exploraciones
 deseamos que Ud; como uno de los ciudadanos mas
 prominentes de nuestro pais; y al mismo tiempo
 nativo de este estado, suplicamos que nos imprta
 su influencia para que las autoridades del Estado
 de Sonora nos den toda facilidad para nuestros
 trabajos. pues nuestros fines son Explorar Descubrir
 y trabajar con todo animo y fe, para alludar
 en algo a nuestro pueblo.

No dudando de la benevolencia de Ud; espero

Amalgam Mining Company

INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF ARIZONA

CAPITAL AUTHORIZED \$100,000.00

OFFICES GENERAL

P. O. BOX 1484, MIAMI, ARIZONA

Me contestare algo favorable.

Dando a Ud; las gracias en nombre de mis
Asociados, por su atencion, esperando al
mismo tiempo me perdone la no ortografia
de mi carta soy de Ud. su Apto. atto. J. P.

Juan J. Vidal